



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00252**-2012-A/MPMN.

Moquegua, **20 MAR. 2012**

**VISTOS:** El Informe N° 062-2012-P-SLGS-GA-GM/MPMN; Informe N° 646-2012-SLGS-GA-GM/MPMN e Informe N° 340-2012-GA/GM/MPMN referidos a la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2012, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, a mérito del Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provincial y distritales son órganos de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017, contempla la obligación que tienen las Entidades Públicas, entre ellas los Gobiernos Locales, para elaborar el Plan Anual de Contrataciones, el cual debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal y el monto del presupuesto requerido;

Que, el Artículo 6° y 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica la forma y contenido del Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, el Artículo 8° del mismo Reglamento, señala que el Plan Anual de Contrataciones debe ser aprobado por el Titular del Pliego, debiéndose publicar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor a cinco días hábiles siguientes de su aprobación.

Que, mediante la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), implementa los criterios para uniformizar la elaboración y publicación del Plan Anual.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2012-A/MPMN, de fecha 18 de enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012;

Que, el Artículo 9° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales.

Que, con los informe de vistos; la Gerencia de Administración como la Subgerencia de Logística y Servicios Generales, solicitan la modificación del Plan Anual de Contrataciones, a efecto de lograr la ejecución de los proyectos y metas institucionales que viene ejecutado la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 0184-2008-EF, en uso de las atribuciones



conferidas mediante el numeral 6, del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua, correspondiente al Ejercicio presupuestal 2012, debiendo **INCLUIRSE** en esta nueva versión, los nuevos procesos detallados y que a continuación se detallan:

N°	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
1	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL UNIDOS PARA EL DESARROLLO C.P. SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA			
		MOTONIVELADORA 145 - 167 HP	SERVICIO	300	39,000.00
		RODILLO LISO VIBRATORIO	SERVICIO	365	40,150.00
		CAMION CISTERNA 5000 GLNS	SERVICIO	280	25,200.00
2	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR SOBRE ORUGAS PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PROMUVI C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO	SERVICIO	1.00	46,000.00
3	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PROMUVI C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO			
		CARGADOR SOBRE LLANTAS	SERVICIO	565	81,925.00
		VOLQUETE DE 15 M3	SERVICIO	1,100	115,500.00
4	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	ADQUISICION DE TUBERIA CORRUGADA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE GALERIAS FILTRANTES PARA INCORPORACION DEL RECURSO HIDRICO AL ESQUEMA HIDRAULICO COMISION DE SANTA ROSA, OMO Y RINCONADA	METRO	9,700	481,380.00
5	ADJUDICACION MENOR CUANTIA	SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PROMUVI C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO	SERVICIO	250	35,390.00
6	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	SERVICIO DE ENROCADO PARA LA OBRA CONSTRUCCION DEFENSAS RIBEREÑAS DE AREAS URBANAS Y RURALES EN ZONA DE INFLUENCIA DEL MALECON RIBEREÑO TRAMO TUCUMAN - YARAVICO	SERVICIO	1	250,000.00
7	ADJUDICACION MENOR CUANTIA	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION CISTERNA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PROMUVI C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO	SERVICIO	105	15,750.00
8	ADJUDICACION MENOR CUANTIA	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION BARANDA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PROMUVI C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO	SERVICIO	340	20,400.00
9	ADJUDICACION MENOR CUANTIA	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA OBRA ASFALTADO CARRETERA CARUMAS CUCHUMBAYA VIA DE INTEGRACION KM 33+000 AL 37+000 TRAMO I	BOLSA	1,500	39,500.00



10	ADJUDICACION MENOR CUANTIA	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OBRA INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA COMISION DE REGANTES CHARSAGUA. SECTOR DE RIEGO ESCAPALQUE, CHARSAGUA Y CHIMBA ALTA - DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA				
			COMPUTADORA PORTATIL SEGÚN CARACTERISTICAS	UNIDAD	2	11,000.00
			COMPUTADORA DE ESCRITORIO (CPU, MONITOR, TECLADO, PARLANTES, MOUSE, ETC)	UNIDAD	4	14,600.00
			IMPRESORA PLOTER A-1	UNIDAD	1	3,450.00
			IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TONER A COLOR	UNIDAD	1	1,520.00
			IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TONER A BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	1	1,280.00
11	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	ADQUISICION DE CURADOR ANTISOL PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	GALON	2,950	56,050.00	

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer que la Gerencia de Administración conjuntamente con la Sub Gerencia de Logística proceda con su publicación en el PORTAL Web de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en la página Web de la Institución dentro de los cinco días hábiles siguientes de su aprobación.

**ARTICULO TERCERO.-** Establecer que el Plan Anual estará a disposición de los interesados en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sito en calle Ancash N° 275, Sub Gerencia de Logística.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**

*cedo*  
**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
**ALCALDE**